



[Nafarroa] Ante el anuncio del Gobierno de Navarra de revitalizar el PSIS de Etxabakoitz

SUSTRAI ERAKUNTZA :: 21/02/2018

Lo hemos repetido insistentemente en los últimos años, el PSIS (Plan Sectorial de Incidencia Supramunicipal) tal cual estaba planteado, no es viable

Estamos en el 2018 hablando de un PSIS de hace 12 años (2006) que no ha empezado ni siquiera a desarrollarse y que incumplía e incumple la ley sobre acústica actualmente vigente aprobada en el año 2007.

Las viviendas, de las que habla el Vicepresidente de Desarrollo Económico Sr Manu Ayerdi Olaizola, proyectadas en el PSIS de Etxabakoitz, no van a cumplir las leyes sobre ruido actualmente vigentes y se acogen a la legislación antigua de 1989, la legislación de hace 29 años. Según este PSIS, las personas que vayan a vivir en una de esas viviendas, no tendrán el nivel de calidad acústica actualmente exigido a las viviendas. A esto lo llaman un “tren moderno”.

La entidad redactora del estudio acústico (el Laboratorio de Acústica de la Universidad Pública de Navarra) indicaba en un informe que esto lo realizaron así a requerimiento del peticionario del estudio (las diversas instituciones que impulsaron el PSIS en el año 2006).

Existe un escrito, del Servicio de Calidad Ambiental que obra en el expediente del PSIS, que pone de manifiesto que el informe sobre el impacto del ruido presentado no cumple con los objetivos de calidad acústica establecidos por el Real Decreto 1367/2007. Todo lo cual hace pensar que esta no aplicación de la normativa más actual existente no tenía otro interés que permitir construir más viviendas, dado que de aplicar la normativa del 2007 sobre ruido no se podrían construir tantas viviendas. Con un simple vistazo al plano de ruido, se puede afirmar que aproximadamente el 50% de las viviendas incumplirían esta nueva legislación. El objetivo se clarifica otra vez más: meter a calzador la mayor cantidad de viviendas posibles.

A modo de curiosidad y casi de irónica, analizado el citado “Estudio de Impacto Ambiental de Ruido para el Plan Sectorial de Incidencia Supramunicipal (PSIS) de desarrollo del área de la nueva estación de alta velocidad de Pamplona” de junio de 2009, se encuentra que el estudio analiza únicamente el ruido de la incidencia del tráfico rodado, “olvidándose” del ruido producido por el TAV/TAP al no haberse dispuesto de datos previstos para la futura infraestructura ferroviaria. Estaría bien que alguien conteste a esta cuestión técnica ¿El ruido que produce un TAP es similar al ruido que produce un TAV?

Según los medios de comunicación, el Vicepresidente de Desarrollo Económico Sr Manu Ayerdi Olaizola asegura que “el plan de 9.000 pisos de Etxabakoitz se revisará a la baja y se hará por fases”.

Lo hemos repetido insistentemente en los últimos años, el PSIS (Plan Sectorial de Incidencia Supramunicipal) tal cual estaba planteado, no es viable, las cifras económicas planteadas en origen corresponden a la época anterior al 2008, así que el anuncio del actual Gobierno de Navarra no es tal, no hay ninguna novedad ni noticia. Sea quien sea que quiera lleva adelante el TAV con su estación en Etxabakoitz, tenía que modificar o eliminar el PSIS. Simplemente se vuelve a confirmar una vez más que quieren continuar con el proyecto de UPN y PSN.

En campaña electoral, se insistía en que había dos proyectos, el TAV (Tren de Alta Velocidad) históricamente impulsado por UPN y PSN, y el TAP (Tren de Altas Prestaciones) impulsado por Geroa Bai. El tiempo va poniendo los hechos en su sitio.

<https://eh.lahaine.org/nafarroa-ante-el-anuncio-del>